



Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 6 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
08001400302520180070000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luz Enit Soto Rodriguez	Herederos Determinados E Indeterminados De La Seora Esther Maria Barros Diazgranados	05/06/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Declarativo De Pertenencia, Seguido Por Luz Enit Soto Rodriguez Contra Herederos Indeterminados De La Señora Esther Maria Barros Diazgranados Y Personas Indeterminadas, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose De Los Documentos Base De La Presente Acción, Con La				

Número de Registros:

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

OA DE CO		Estado No. 94	De	Martes, 6 De Junio De 2023		
						Constancia De Terminación Del Proceso Y Entréguese A La Parte Demandada.3. Negar La Solicitud De Renuncia De Poder Que Hace El Dr. Ivan Dario Cabrera Guarin, Del Poder Conferido Por La Demandante, Por Lo Expuesto En Este Proveído.4 Sin Costas Por No Haberse Causado.5 Archivar El Presente Proceso.
08001418901620230030500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Acropolis Realty Inmobiliaria S.A.		Sky Pharma	05/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En LasEntidades Financieras2 Decretar El Embargo Y Retención De Las Cuentas Por Pagar Tiene

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No.	94	De	Martes, 6 De Junio De 2023	
				La Demandada Skypharma, En Calidad De Proveedor De La Sociedad Coopidrogas,3 Negar La Medida Cautelar De Embargo De La Sociedad Skypharma, Téngase En Cuenta Que Si Bien Es Cierto, La Razón Social Es Uno De Los Aspectos Que Debe Contener La Escritura Pública De Constitución De Una Sociedad, Igualmente Lo Es Que Aquella No Constituye Como Tal Un Bien O Derecho Cuya Mutación Se Encuentre Sujeta A Registro Mercantil, Por Lo Cual Es Claro Que No Resulta Procedente Su Embargo Y Mucho Menos La

Número de Registros:

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

De Martes, 6 De Junio De 2023

	,	
		Inscripción Del Mismo En El Mencionado Registro, Lo Anterior, De Conformidad
		Con Lo Dispuesto En Los
		Arts. 26, 28, 110 Y 111 Del C. De Co.

Estado No.

Número de Registros:

9

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No.	0.4	Do	Martes, 6 De Junio De 2023
ESTAGO NO.	94	De	Martes, 6 De Junio De 2023

08001418901620230030500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Acropolis Realty Inmobiliaria S.A.S.	Sky Pharma	05/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1 Librar Mandamiento De Pago Por La Suma De (25.000.000,Oo) Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios 2 Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3 Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4 Se Reconoce Al Abogado Jose Joaquin Castillo Glen, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante,
08001418901620200048400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Otros Demandados, Maria Fernadez Zarate	05/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Revisada Que La Liquidación De

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

De Martes, 6 De Junio De 2023

Estado No.

				Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.P.Segundo: Ejecutoriado El Proveído, Por Secretaría Dese Cumplimiento A Lo Drdenado En El Numeral 4 De La Parte Resolutiva De La Providencia De Data 9 De Marzo De 2023.Tercero: Realícese La Comunicación De La Redistribución Del Expediente De La Referencia, Al Pagador De La Medida; Si Hubiere Títulos De Depósito
--	--	--	--	--

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Número de Registros:

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 6 De Junio De 2023

080	001418901620230030300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fiduciaria Colpatria S.A	Yenny Maria Gomez Soto	05/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Yo Honorarios, Y Demás Emolumentos, Que Devengue La Demandado (A) Yenny Maria Gomez Soto Como Empleado Yo Contratista En Abento S.A.S.,
080	001418901620230030300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fiduciaria Colpatria S.A	Yenny Maria Gomez Soto	05/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1 Librar Mandamiento De Pago Por LaSuma De (12.037.742,Oo) Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios 2

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

OA DE CO		Estado No. 94	De	Martes, 6 De Junio De 2023		
						Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada3 Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad4 Se Reconoce A La Abogada Tatiana Sanabria Toloza, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido Y A La Abogada Luisa Fernanda Gutierrez Rincon, Como Apoderada Sustituta De La Parte Demandante
08001418901620190063900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Josefa Mercede Sanchez Sanche		Inocencio Moscote Gaviria	05/06/2023	Auto Ordena - 1 Abrir El Presente Asunto A Pruebas Así: I. A Favor De La Parte Demandantei. 1.1 Documentales Ténganse Como Pruebas Documentales Las Legal Y

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

YOA DE CO	Estado No.	94	De	Martes, 6 De Junio De 2023	
				Po C C E A D D C D O Po C D	prortunamente Allegadas or El Demandante Con La emanda Y La contestación De Las xcepciones Propuestas. Ii. Favor Del emandadoii.2.1. cocumentales Ténganse como Pruebas cocumentales Las Legal Y portunamente Allegadas or El Demandado Con La contestación De La emanda Y Las xcepciones ropuestas.2 Ejecutoriada a Presente Providencia, agrese Al Despacho Para o Que En Derecho corresponda.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 6 De Junio De 2023

08001405300320110009900	Procesos Ejecutivos	Judith Del Socorr Gamarra Novoa	Ruby Elena Gutierrez Perez	05/06/2023	Auto Niega - 1Por Secretaría, Procédase A La Expedición De Copia Auténtica De La Sentencia Proferida En El Presente Asunto, La Cual Se Encuentra Debidamente Ejecutoriada Y De La Póliza Cg 1025573 Y Ncertificado 40039087 De Fecha 23 De Marzo De 2011, Aportada En El Presente Asunto, Conforme A Este Proveído, Dejando Las Constancias Del Caso.2. Negar El Desglose De La Póliza Cg 1025573 Y Ncertificado 40039087 De Fecha 23 De Marzo De 2011, A La Entrega A La Parte Demandada, Conforme A Lo Expuesto En Este Proveído.
-------------------------	---------------------	------------------------------------	-------------------------------	------------	---

Número de Registros:

9

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 6 De Junio De 2023

	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Av Villas	Yomaira Judith Rangel Salas	05/06/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tácito.Segundo: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Tercero: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto, Si Las Hubiese, Y De Encontrarse
--	--	-----------------	--------------------------------	------------	---

Número de Registros:

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





#### Competencias Múltiples 016 Barranquilla

CA DE CO	Estado No.	94 De	Martes, 6 De Junio De 2023	
				Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Ofíciese De Conformidad.Cuarto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presente Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción.Quinto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Sexto: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 6 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación